

INFOME FINAL DE LAS JORNADAS DE REFLEXIÓN SOBRE DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA E INCLUSIÓN SOCIAL. PRIMERA EDICIÓN: «SECTOR AGROPECUARIO»

I. INTRODUCCIÓN

Las Jornadas Permanentes de Reflexión sobre Diversificación Económica e Inclusión Social se han consolidado como un espacio privilegiado de diálogo, análisis y formulación de propuestas orientadas a impulsar el desarrollo sostenible de la República de Guinea Ecuatorial. En su primera edición, dedicada al Sector Agropecuario, el encuentro congregó a autoridades gubernamentales, expertos nacionales e internacionales, académicos, productores, socios al desarrollo y representantes del sector privado, todos unidos por el propósito común de identificar retos, explorar oportunidades de crecimiento económico y diseñar mecanismos eficaces para fortalecer la seguridad alimentaria, promover la inclusión social y mejorar la competitividad del país en el ámbito internacional.

II. DESARROLLO DE LAS JORNADAS

1. Apertura de las Jornadas

Las Jornadas de Reflexión sobre Diversificación Económica e Inclusión Social fueron oficialmente abiertas con dos intervenciones institucionales de alto nivel.

En primer lugar, el Excmo. Sr. Don Marcelino OWONO EDU, Presidente del Consejo Nacional para el Desarrollo Económico y Social (CNDES) de Guinea Ecuatorial, pronunció las palabras de bienvenida, destacando que el objetivo fundamental de estas jornadas es establecer un espacio de reflexión que, bajo el patrocinio S.E. OBIANG NGUEMA MBASOGO, Presidente de la República, Jefe de Estado y de Gobierno y Presidente Fundador del PDGE, con la participación de expertos nacionales e internacionales, permita analizar de forma clara y transparente los principales desafíos para el desarrollo económico de la República de Guinea Ecuatorial.

Seguidamente, el Excmo. Sr. Don Manuel Osa NSUE NSUA, Primer Ministro del Gobierno Encargado de la Coordinación Administrativa, abrió oficialmente el evento señalando que la elección del «Sector Agropecuario» no es fruto de una casualidad sino el compromiso del Gobierno en el firme deseo de poner en valor no solo la tierra como recurso estratégico, sino también a los hombres y mujeres que la trabajan, reconociendo así su papel esencial en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible e inclusivo.

Ambos discursos coincidieron en la importancia del papel estratégico del Sector Agropecuario como motor de creación de empleo, garantía de seguridad alimentaria y proyección internacional de los productos de Guinea Ecuatorial.

2. Ponencias Magistrales

2.1. Primera Ponencia: *Diversificación Económica: ¿Qué opciones hay para Guinea Ecuatorial?*

Dicha ponencia estuvo a cargo del experto economista del PNUD, quien presentó el Panorama actual de la economía de Guinea Ecuatorial, resaltando la dependencia excesiva de los hidrocarburos; mientras el sector de la agricultura representa tan solo el 2,5 % del PIB. Expuso la importancia de la sostenibilidad económica y presentó diferentes modelos de diversificación y áreas estratégicas recomendadas según las ventajas geográficas, demográficas, climáticas y de infraestructura del país.

Áreas prioritarias identificadas:

1. Economía Azul

- Aprovechar el potencial marítimo (puertos, pesca, acuicultura) con explotación responsable.
- Innovación tecnológica en el sector pesquero.
- Creación de un comité interministerial de coordinación.

2. Economía Verde

- Apostar por una agricultura sostenible, energías renovables y gestión forestal.
- Impulsar la planificación territorial con protección ambiental.
- Impulso del ecoturismo.

3. Economía Amarilla

- Fomento de industrias creativas y culturales (artesanía, música, cine).
- Apoyo al emprendimiento juvenil y formación técnica.

4. Economía Digital

- Inversión en infraestructura TIC y conectividad.
- Digitalización de servicios públicos y privados.
- Marco regulatorio favorable para startups tecnológicas.

5. Economía Turística

- Desarrollo de destinos sostenibles.
- Mejora de infraestructura hotelera y de transporte.
- Posicionamiento internacional de Guinea Ecuatorial como destino seguro.

2.2. Segunda Ponencia: *El papel de la mujer en la producción agrícola de Guinea Ecuatorial*

Impartida por el Excmo. Sr. Estanislao Don Malavo, Miembro del CNDES encargado del sector productivo, resaltó de manera especial el importante papel de la mujer

ecuatoguineana en el desarrollo de dicho sector e invitó a los hombres a incrementar su presencia en este compromiso colectivo.

Don Malavo, durante su intervención, tomando como referencia las recomendaciones ya recogidas en la Memoria Anual del CNDES 2024, formuló las siguientes propuestas:

- a) Promulgación de una Ley Agraria moderna con reglamentos sobre semillas, pesticidas, ganadería y salud animal.
- b) Elaboración de un Plan Estratégico de Desarrollo Agrario (regionalización, sustitución de importaciones, aprovechamiento de ventajas comparativas).
- c) Fortalecimiento de estadísticas agropecuarias para una planificación ordenada.
- d) Sistemas de drenaje y compostaje para optimizar suelos y residuos orgánicos.
- e) Creación de centros de investigación y laboratorios agrícolas para análisis de suelos, diagnóstico de plagas y control de calidad.
- f) Estudio de mercados externos ante las limitaciones del mercado doméstico.
- g) Creación de un Banco Nacional de Semillas.
- h) Dotar de Infraestructuras agrícolas a los agricultores nacionales (riego, invernaderos, transporte, control climático, etc.).
- i) Incorporación de jóvenes a la agricultura con acceso a tierras.
- j) Cooperación bilateral con países líderes.
- k) Estrategia “Generación Verde Agrícola” para mejorar ingresos rurales, competitividad y sostenibilidad.

3. Mesa Redonda: Experiencia de los países invitados.

La «Mesa Redonda», tenía como objetivo principal presentar las experiencias exitosas de transformación del sector agrícola, ganadera y derivados de otros países que han superado producción la subsistencia hacia modelos productivos industriales, sostenibles e inclusivos. Participaron en ella representantes de los Consejos Económicos y Sociales de países invitados (Marruecos, Costa de Marfil, Gabón y Camerún; este último por vía telemática), quienes compartieron en un espacio de diálogo y cordialidad sus respectivas experiencias:

A. Costa de Marfil: Desde hace más de seis décadas, la agricultura constituye uno de los pilares esenciales del desarrollo socioeconómico de Costa de Marfil, siendo el primer productor mundial de cacao, Junto a los cultivos de renta tradicionales —como el café, el cacao, el HÉVEA y el aceite de palma—, en la actualidad destacan también productos locales que han alcanzado reconocimiento internacional gracias a emblemáticos platos de la gastronomía marfileña, entre ellos el ATTIÉKÉ, el ALLOCO, el FOUTOU BANANE con salsa de semillas de palma y el PLACALI.

En julio de 2023, la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) otorgó la etiqueta de calidad al ATTIÉKÉ de las Lagunas y al café de las montañas de MAN, consolidando así su prestigio en los mercados regionales e internacionales.

- **Marruecos:** El país se distingue por un modelo de desarrollo industrial y agrícola integrado, respaldado por un sólido sistema de cooperativismo, la digitalización de la comercialización y la aplicación de prácticas agrícolas sostenibles. El sector agropecuario de Marruecos compite incluso con industrias altamente desarrolladas, como la automovilística. En 2024, Marruecos invirtió aproximadamente 1,4 millones de dólares y obtuvo una recaudación de 5,4 millones, lo que representa una rentabilidad tres veces superior a la inversión inicial en agricultura, resaltando así la eficiencia y competitividad de su modelo.
- **Gabón:** El gobierno está impulsando la diversificación mediante el desarrollo de la agricultura, la ganadería y la agroindustria, especialmente a través de Zonas Agrícolas de Alta Productividad (ZAP). El Consejo Económico Social y Ambiental (CESE) destaca el papel clave de la agricultura para combatir el desempleo, reducir la dependencia alimentaria externa, diversificar la economía y avanzar de manera sostenible. Además, se busca desarrollar infraestructura de transporte, energía y comunicaciones para apoyar el desarrollo agrícola y atraer inversión.

Como conclusión, los países intervinientes, coincidieron en resaltar que el desarrollo del sector agropecuario debe partir de:

- a) Una voluntad política
- b) Inversión en la formación de recursos humanos
- c) Y la innovación constante para alcanzar una producción sostenible.

4. Desarrollo de los paneles

Consejo Nacional para el Desarrollo
Económico y Social

Panel 1: Marco Jurídico y Plan de Desarrollo Agropecuario

Este panel tenía como objetivo principal reflexionar sobre los elementos claves que deberían conformar una Ley Agraria moderna, su articulación con instrumentos de planificación y catastro rural, y los mecanismos que permitan generar sinergias entre el sector público, privado y los organismos internacionales. En este panel se esclareció que, si bien existe un marco legal en el sector agropecuario, sin embargo, esta se ha quedado obsoleta dada la transformación que ha conocido el país.

Se han formulado las siguientes recomendaciones:

A. Marco legal y regulatorio:

1. Actualizar la ley agrícola de 2000.
2. Revisar las leyes de ordenación de tierras de 2009 sobre la adquisición de tierras.
3. Armonizar la ley de suelo (tierra, medioambiente).
4. Armonizar los conceptos a nivel de las legislaciones en el sector agrícola, tierras, medioambiente, etc.
5. Revisar y actualizar los instrumentos jurídicos para el sector agrario.
6. Familiarizar a los actores con el Código Civil y el Acto Uniforme de la OHADA.

B. Planificación territorial y gestión de tierras

1. Adoptar un plan de ordenación territorial.
2. Actualizar la cartografía de Guinea Ecuatorial.
3. Implementar un catastro nacional único.
4. Adoptar programas de financiación y adquisición de tierras para las personas de escasos recursos.

Panel 2: Formación de Recursos Humanos en el Sector Agropecuario

Este panel tenía como objetivo generar un diálogo abierto con la finalidad de diseñar e implementar una política nacional de formación técnica, universitaria y profesional alineada con las necesidades del sector agropecuario. En él se han abordado cuestiones clave como la actualización curricular, el fortalecimiento institucional, el acceso equitativo a la formación, el desarrollo de capacidades locales, y la promoción de alianzas estratégicas público-privadas con visión de medio y largo plazo. Se han formulado las siguientes recomendaciones:

1. Reforzar la prioridad de la política gubernamental en la formación de recursos humanos y en la responsabilidad social de la Universidad.
2. Fortalecer la autonomía financiera de la Universidad.
3. Fomentar y consolidar los vínculos entre el Gobierno, la Universidad y los sectores productivos del país.
4. Crear un fondo especial para financiar proyectos e iniciativas de emprendimiento en el sector agropecuario.
5. Financiar e impulsar programas y proyectos de investigación y formación de posgrado orientados a resolver problemas complejos del sector.
6. Desarrollar capacidades territoriales, capacitando a los actores en la gestión de insumos agrícolas y en políticas locales para el desarrollo agropecuario nacional.
7. Fomentar el desarrollo de filiales locales para satisfacer la demanda interna.
8. Crear empresas agropecuarias que generen empleo y sirvan como modelos de demostración de habilidades.
9. Preservar y mejorar el rendimiento de las especies locales.
10. Facilitar el acceso a insumos agrícolas.
11. Mejorar los servicios de control fitosanitario y zoonosanitario.
12. Promocionar los productos locales en mercados nacionales e internacionales.
13. Desarrollar un modelo avanzado de producción, gestión y distribución en el sector agropecuario.
14. Crear un Centro Especializado y de Referencia en el sector agropecuario con proyección internacional.
15. Implementar un proceso productivo eficiente que incluya la obtención y compra de materias primas.

16. Construir un parque científico para la UNGE en Malabo y Bata destinado a la investigación.
17. Construir y equipar laboratorios de investigación para estudiantes e investigadores.
18. Considerar a la Universidad como motor de transformación y catalizador del desarrollo económico y social.
19. Establecer y reforzar alianzas entre la Universidad y los centros de formación profesional existentes.
20. Adoptar políticas para dignificar la profesión del Magisterio Nacional.
21. Fomentar la internacionalización de la enseñanza universitaria para garantizar calidad en la docencia y la investigación científica.
22. Continuar con la formación calificada de cuadros superiores y técnicos especializados.
23. Mejorar el marco institucional para que los servicios públicos sean más eficaces.
24. Reforzar el marco legislativo, normativo y reglamentario del sector.
25. Fortalecer las capacidades de intervención de los servicios públicos relacionados.
26. Institucionalizar mecanismos de microfinanzas rurales.
27. Reforzar las competencias técnicas y de gestión de los actores del sector.
28. Fortalecer las capacidades técnicas especializadas de los actores agropecuarios.

Mejorar las capacidades organizativas y de gestión en todos los niveles del sector.

Panel 3: Desarrollo de la Cadena de Valor en el Sector Agropecuario

El desarrollo integral de la cadena de valor agropecuaria representa un eje estratégico esencial para impulsar la diversificación económica, generar empleo rural y garantizar la seguridad alimentaria en Guinea Ecuatorial. Desde la producción primaria hasta la transformación, distribución y comercialización. Cada eslabón de la cadena agroalimentaria debe ser fortalecido de manera coherente y sostenida.

La finalidad de este panel consistía en promover propuestas concretas que contribuyan a estructurar cadenas de valor agropecuarias más competitivas, inclusivas y resilientes, capaces de transformar el potencial agrícola nacional en oportunidades reales de desarrollo económico y bienestar social.

Se han formulado las siguientes recomendaciones:

A. Infraestructura y logística agrícola

1. Modernizar y expandir los centros de conservación de productos agrícolas en todo el ámbito nacional.
2. Implementar cámaras de refrigeración y sistemas de transporte refrigerado.
3. Crear una plataforma de gestión de mercados agrícolas.
4. Poner en marcha el sistema de información agraria del país.

B. Producción, transformación y comercialización

1. Incentivar la producción y transformación de productos agropecuarios.

2. Fomentar la especialización en la producción, garantizando el correcto funcionamiento de todos los eslabones de la cadena de producción.
3. Garantizar la canalización de los productos desde los lugares de producción hasta los mercados nacionales e internacionales.
4. Gestionar la correcta distribución de productos para facilitar el consumo local a precios accesibles.
5. Mejorar la productividad del sector mediante la introducción de métodos modernos que garanticen el aprovechamiento de las plantaciones agrícolas y combatir las plagas, virus, etc. que puedan diezmar dicha producción.
6. Poner en marcha un proyecto piloto para la recuperación de las fincas de cacao.
7. Desarrollar un proyecto para rentabilizar la producción de hortalizas.

C. Apoyo a iniciativas

1. Apoyar la creación de cooperativas agrícolas.
2. Crear incubadoras empresariales para el sector agropecuario.
3. Apoyar alianzas entre el Estado, emprendedores y empresas privadas.

Panel 4: Comercialización Local y Acceso a Mercados Externos

Este panel tiene como finalidad identificar cuellos de botella que dificultan el acceso de los productos nacionales a los mercados locales e internacionales, promoviendo soluciones prácticas y sostenibles para superar dichas limitaciones, fortalecer la integración comercial subregional y posicionar los productos nacionales en mercados diversificados, tanto en el interior del país como en el exterior.

Se han formulado las siguientes recomendaciones:

A. Reducción de costes y mejora logística

1. Abaratar los costes de producción agrícola y agroindustrial.
2. Desplazar los centros de producción al borde de las carreteras para facilitar la logística de transporte.
3. Reducir los costes de transporte de mercancías, especialmente en puertos y aeropuertos.
4. Elaborar un plan de acción conjunto entre los Ministerios de Agricultura y Telecomunicaciones para interconectar a los productores de diferentes regiones, facilitando transporte y comunicación.

B. Estrategia de exportación y valor añadido

1. Identificar productos de mayor valor añadido para aprovechar la reducción de costes de transporte y exportarlos a mercados internacionales.
2. Usar el sello de “Made in Guinea Ecuatorial” como marca país para fortalecer el consumo nacional e internacional.

Fomentar alianzas estratégicas entre el Gobierno, el sector privado y las agencias de desarrollo, con el objetivo de generar sinergias y diseñar estrategias que impulsen la creación y consolidación de la marca país: “*Made in Guinea Ecuatorial*”.

C. Alianzas y libre comercio

1. Crear alianzas con PYMES para facilitar la solicitud y obtención de financiación con el FIDA.
2. Colaborar con la administración pública para garantizar la aplicabilidad del libre comercio.
3. Negociar con grandes distribuidores para que incluyan productos de PYMES en sus canales de venta.
4. Apoyar a los distribuidores locales en negociaciones con proveedores internacionales para obtener mejores condiciones y precios.

Finalizado el cuarto panel, se dio por concluida la primera sesión de las Jornadas, siendo las 20.30h del día 12 de agosto del año en curso.

La segunda sesión (del 13 de agosto de 2025) dio inicio con el discurso del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de la República, quien coincidió con los mensajes transmitidos en los discursos de apertura de la primera sesión, destacando la relevancia estratégica del desarrollo del sector agropecuario como eje fundamental para alcanzar una diversificación económica sostenible. Seguidamente se dio continuidad al desarrollo de los paneles del día.

Panel 5: Regionalización agropecuaria y seguridad alimentaria

Este panel tenía como objetivo promover la especialización territorial en la producción agropecuaria, orientada a construir sistemas alimentarios regionales sólidos, resilientes al cambio climático y alineados con los objetivos nacionales de inclusión y sostenibilidad.

Se han formulado las siguientes recomendaciones:

1. Analizar en detalle el relieve, el paisaje y la orografía del territorio nacional.
2. Recabar datos técnicos sobre el clima, la geología y la pluviometría en cada región.
3. Obtener información sobre las actividades agropecuarias desarrolladas por la población residente en las distintas zonas.
4. Verificar la existencia y el estado de las infraestructuras energéticas, de comunicación y de transporte.
5. Recopilar información sobre la presencia de plagas y animales perjudiciales para la producción agropecuaria.
6. Revisar la inversión destinada a la agricultura, la pesca marítima y fluvial, así como a la producción de cultivos de renta como café, cacao y aceite de palma.
7. Fomentar la producción animal y vegetal, así como el desarrollo de viveros.
8. Diseñar planes y programas de formación y capacitación para agricultores en los ámbitos rurales y municipales.

9. Promover y fortalecer los vínculos entre la Universidad y las Cámaras Oficiales existentes en el país.
10. Evaluar y diagnosticar la situación actual de las granjas experimentales y viveros distribuidos en el territorio nacional.
11. Revisar y actualizar el plan curricular de la Escuela de Capacitación Agraria de Malabo y Bata.
12. Crear condiciones de vida atractivas en las zonas rurales para frenar el éxodo masivo de jóvenes hacia las ciudades.
13. Evaluar el funcionamiento del Instituto Nacional de Promoción Agropecuaria (INPAGE).
14. Financiar e incrementar las becas especiales de formación en el exterior en áreas vinculadas al sector agropecuario.
15. Evaluar el estado actual de la maquinaria y logística adquirida y distribuida por el Gobierno para la mecanización del sector agropecuario.
16. Reactivar el sistema de concesión de créditos agropecuarios e incorporar mecanismos de seguimiento y asesoramiento técnico.
17. Diseñar nuevas estrategias para la creación de agrupaciones o cooperativas agropecuarias, aprovechando las estructuras de los Consejos de Poblados, e incluir planes de formación, seguimiento y asesoramiento técnico.
18. Evaluar el proyecto de creación de fincas modelo en todo el territorio nacional.

Panel N° 6. De la producción tradicional a la agroindustria

La transición hacia un modelo agroindustrial integrado es una necesidad urgente para impulsar la transformación estructural del sector agropecuario, generar empleo rural, fomentar el emprendimiento local, aumentar la productividad y crear cadenas de valor competitivas.

En este panel se han formulado las siguientes recomendaciones:

A. Participación y fortalecimiento del tejido empresarial

1. Promover la participación activa de las PYMES en foros organizados por el Gobierno para conocer el marco legal vigente y las oportunidades disponibles.
2. Fomentar la legalización de cooperativas agropecuarias
3. Establecer normativas claras e incentivos fiscales que favorezcan la inversión y el crecimiento de las PYMES agropecuarias.

B. Modernización de las prácticas agrícolas

1. Implementar modelos de producción modernos basados en buenas prácticas agrícolas y tecnologías apropiadas.
2. Aprovechar el desecho animal como abono orgánico para mejorar la fertilidad del suelo y aumentar la producción.
3. Introducir variedades de semillas adaptadas a cada región para optimizar y diversificar la producción local.

4. Sensibilizar a los productores rurales sobre los beneficios de la agricultura sin uso de químicos nocivos.

Panel N° 7. Estrategias agropecuarias inclusivas

Este panel se proponía como un espacio de diálogo estratégico para identificar, compartir y diseñar políticas públicas, programas comunitarios e iniciativas de colaboración multisectorial orientadas a la inclusión efectiva de grupos vulnerables en la economía agropecuaria.

Durante su desarrollo se han formulado las recomendaciones siguientes:

1. Fomentar la inclusión agropecuaria como una necesidad estratégica que integre a mujeres, jóvenes y grupos vulnerables.
2. Impulsar políticas que fortalezcan las capacidades de la mujer en el sector agropecuario.
3. Empoderar a los jóvenes en situación de riesgo de exclusión social, ofreciéndoles oportunidades productivas y formativas.
4. Garantizar el acceso de los grupos sociales vulnerables a la tierra para desarrollar actividades agrícolas.
5. Implementar de manera efectiva los proyectos destinados a apoyar a mujeres, jóvenes y sectores vulnerables.

Panel N° 8. Financiación del Sector Agropecuario

Este panel tenía como propósito generar un diálogo estratégico entre actores públicos, privados y multilaterales para identificar mecanismos de financiamiento innovadores, sostenibles e inclusivos que respondan a la realidad nacional. Las discusiones han sido orientadas de manera general a diseñar soluciones financieras flexibles y específicas para el entorno rural, considerando las particularidades del ciclo agrícola, el tamaño del productor y el tipo de cultivo o actividad pecuaria.

En este panel se han formulado las siguientes recomendaciones:

1. Diversificar las fuentes de ingresos del sector mediante programas de ahorro agrícola.
2. Inculcar la educación financiera en las comunidades rurales y entre los productores.
3. Mejorar las tasas de interés aplicadas a los créditos agrícolas para facilitar el acceso a la financiación.
4. Reducir los riesgos y aplicar intereses muy bajos a los préstamos destinados al sector agrícola.
5. Fomentar que los agricultores cuenten con una estructura formal de gestión y organización de sus actividades.

6. Implementar un seguro agrícola como requisito y respaldo para la concesión de créditos a pequeños agricultores.
7. Introducir microseguros accesibles para los agricultores.
8. Acompañar a los agricultores con asistencia técnica e instrumentos que favorezcan el desarrollo de la ganadería.
9. Diversificar las fuentes de rentabilidad de los agricultores, más allá de la producción primaria.
10. Promover la creación de agro-business que faciliten créditos rurales y apoyen iniciativas en ganadería y pesca para emprendedores nacionales.
11. Implementar programas combinados de educación financiera y asistencia técnica para agricultores que soliciten créditos.
12. Diseñar mecanismos que faciliten el acceso de los agricultores a créditos agrícolas destinados a desarrollar su actividad.
13. Crear una línea de crédito agrícola respaldada por el Estado, que ofrezca condiciones ventajosas y reduzca los requisitos de garantías excesivas.
14. Se instó a la FIDA a acompañar a los agricultores nacionales mediante programas de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento, con el objetivo de impulsar la transición de la agricultura de subsistencia hacia una agricultura industrial y competitiva.

III. CONCLUSIONES

Las Jornadas Permanentes de Reflexión sobre Diversificación Económica e Inclusión Social han permitido identificar de manera clara los retos y oportunidades del sector agropecuario en Guinea Ecuatorial. Se destacó la importancia de modernizar la producción, fortalecer la infraestructura logística, promover la transformación de productos y garantizar el acceso a financiamiento para pequeños y medianos productores. Asimismo, se reconoce el valor fundamental de los recursos humanos, resaltando la necesidad de capacitación, transferencia de conocimientos y fortalecimiento de la formación académica y técnica en el país.

Igualmente se ha subrayado la urgencia de actualizar el marco legal, armonizar las leyes relacionadas con tierras, medioambiente y agricultura, así como implementar instrumentos institucionales que faciliten la inversión, la formalización de productores y la adopción de buenas prácticas. Las jornadas también han enfatizado la relevancia de fortalecer la cooperación entre el gobierno, las universidades, el sector privado y organismos internacionales, asegurando que las políticas públicas estén alineadas con la realidad productiva y social del país.

Se ha invitado a los actores financieros a acompañar a los productores y emprendedores con créditos que puedan permitir realizar sus actividades.

Malabo, a 13 de agosto de 2025.



ANEXO. TABLA DE RECOMENDACIONES

PANEL	NÚM.	RECOMENDACIONES
Panel 1: Marco Jurídico y Plan de Desarrollo Agropecuario	1)	Reforzar la prioridad de la política gubernamental en la formación de recursos humanos y en la responsabilidad social de la Universidad.
	2)	Fortalecer la autonomía financiera de la Universidad.
	3)	Fomentar y consolidar los vínculos entre el Gobierno, la Universidad y los sectores productivos del país.
	4)	Crear un fondo especial para financiar proyectos e iniciativas de emprendimiento en el sector agropecuario.
	5)	Financiar e impulsar programas y proyectos de investigación y formación de posgrado orientados a resolver problemas complejos del sector.
	6)	Desarrollar capacidades territoriales, capacitando a los actores en la gestión de insumos agrícolas y en políticas locales para el desarrollo agropecuario nacional.
	7)	Fomentar el desarrollo de filiales locales para satisfacer la demanda interna.
	8)	Crear empresas agropecuarias que generen empleo y sirvan como modelos de demostración de habilidades.
	9)	Preservar y mejorar el rendimiento de las especies locales.
	10)	Facilitar el acceso a insumos agrícolas.
Panel 2: Formación de Recursos Humanos en el Sector Agropecuario	11)	Mejorar los servicios de control fitosanitario y zoonosanitario.
	12)	Promocionar los productos locales en mercados nacionales e internacionales.
	13)	Desarrollar un modelo avanzado de producción, gestión y distribución en el sector agropecuario.
	14)	Crear un Centro Especializado y de Referencia en el sector agropecuario con proyección internacional.
	15)	Implementar un proceso productivo eficiente que incluya la obtención y compra de materias primas.
	16)	Construir un parque científico para la UNGE en Malabo y Bata destinado a la investigación.
	17)	Construir y equipar laboratorios de investigación para estudiantes e investigadores.
	18)	Considerar a la Universidad como motor de transformación y catalizador del desarrollo económico y social.
	19)	Establecer y reforzar alianzas entre la Universidad y los centros de formación profesional existentes.
	20)	Adoptar políticas para dignificar la profesión del Magisterio Nacional.
	21)	Fomentar la internacionalización de la enseñanza universitaria para garantizar calidad en la docencia y la investigación científica.
	22)	Continuar con la formación calificada de cuadros superiores y técnicos especializados.
	23)	Mejorar el marco institucional para que los servicios públicos sean más eficaces.

PANEL	NÚM.	RECOMENDACIONES
	24)	Reforzar el marco legislativo, normativo y reglamentario del sector.
	25)	Fortalecer las capacidades de intervención de los servicios públicos relacionados.
	26)	Institucionalizar mecanismos de microfinanzas rurales.
	27)	Reforzar las competencias técnicas y de gestión de los actores del sector.
	28)	Fortalecer las capacidades técnicas especializadas de los actores agropecuarios.
	29)	Reforzar la prioridad de la política gubernamental en la formación de recursos humanos y en la responsabilidad social de la Universidad.
	30)	Fortalecer la autonomía financiera de la Universidad.
	31)	Fomentar y consolidar los vínculos entre el Gobierno, la Universidad y los sectores productivos del país.
	32)	Crear un fondo especial para financiar proyectos e iniciativas de emprendimiento en el sector agropecuario.
	33)	Financiar e impulsar programas y proyectos de investigación y formación de posgrado orientados a resolver problemas complejos del sector.
	34)	Desarrollar capacidades territoriales, capacitando a los actores en la gestión de insumos agrícolas y en políticas locales para el desarrollo agropecuario nacional.
	35)	Fomentar el desarrollo de filiales locales para satisfacer la demanda interna.
	36)	Crear empresas agropecuarias que generen empleo y sirvan como modelos de demostración de habilidades.
	37)	Preservar y mejorar el rendimiento de las especies locales.
Panel 3: Desarrollo de la Cadena de Valor en el Sector Agropecuario	38)	Modernizar y expandir los centros de conservación de productos agrícolas en todo el ámbito nacional.
	39)	Implementar cámaras de refrigeración y sistemas de transporte refrigerado.
	40)	Crear una plataforma de gestión de mercados agrícolas.
	41)	Poner en marcha el sistema de información agraria del país.
	42)	Incentivar la producción y transformación de productos agropecuarios.
	43)	Fomentar la especialización en la producción, garantizando el correcto funcionamiento de todos los eslabones de la cadena de producción.
	44)	Garantizar la canalización de los productos desde los lugares de producción hasta los mercados nacionales e internacionales.
	45)	Gestionar la correcta distribución de productos para facilitar el consumo local a precios accesibles.
	46)	Mejorar la productividad del sector mediante la introducción de métodos modernos que garanticen el aprovechamiento de las plantaciones agrícolas y combatir las plagas, virus, etc. que puedan diezmar dicha producción.
	47)	Poner en marcha un proyecto piloto para la recuperación de las fincas de cacao.
	48)	Desarrollar un proyecto para rentabilizar la producción de hortalizas.
	49)	Apoyar la creación de cooperativas agrícolas.

PANEL	NÚM.	RECOMENDACIONES
Panel 4: Comercialización Local y Acceso a Mercados Externos	50)	Crear incubadoras empresariales para el sector agropecuario.
	51)	Apoyar alianzas entre el Estado, emprendedores y empresas privadas.
	52)	Abaratar los costes de producción agrícola y agroindustrial.
	53)	Desplazar los centros de producción al borde de las carreteras para facilitar la logística de transporte.
	54)	Reducir los costes de transporte de mercancías, especialmente en puertos y aeropuertos.
	55)	Elaborar un plan de acción conjunto entre los Ministerios de Agricultura y Telecomunicaciones para interconectar a los productores de diferentes regiones, facilitando transporte y comunicación.
	56)	Identificar productos de mayor valor añadido para aprovechar la reducción de costes de transporte y exportarlos a mercados internacionales.
	57)	Usar el sello de “Made in Guinea Ecuatorial” como marca país para fortalecer el consumo nacional e internacional.
	58)	Fomentar alianzas estratégicas entre el Gobierno, el sector privado y las agencias de desarrollo, con el objetivo de generar sinergias y diseñar estrategias que impulsen la creación y consolidación de la marca país: “Made in Guinea Ecuatorial”.
	59)	Crear alianzas con PYMES para facilitar la solicitud y obtención de financiación con el FIDA.
	60)	Colaborar con la administración pública para garantizar la aplicabilidad del libre comercio.
	61)	Negociar con grandes distribuidores para que incluyan productos de PYMES en sus canales de venta.
Panel 5: Regionalización agropecuaria y seguridad alimentaria	62)	Apoyar a los distribuidores locales en negociaciones con proveedores internacionales para obtener mejores condiciones y precios.
	63)	Analizar en detalle el relieve, el paisaje y la orografía del territorio nacional.
	64)	Recabar datos técnicos sobre el clima, la geología y la pluviometría en cada región.
	65)	Obtener información sobre las actividades agropecuarias desarrolladas por la población residente en las distintas zonas.
	66)	Verificar la existencia y el estado de las infraestructuras energéticas, de comunicación y de transporte.
	67)	Recopilar información sobre la presencia de plagas y animales perjudiciales para la producción agropecuaria.
	68)	Revisar la inversión destinada a la agricultura, la pesca marítima y fluvial, así como a la producción de cultivos de renta como café, cacao y aceite de palma.
	69)	Fomentar la producción animal y vegetal, así como el desarrollo de viveros.
	70)	Diseñar planes y programas de formación y capacitación para agricultores en los ámbitos rurales y municipales.
	71)	Promover y fortalecer los vínculos entre la Universidad y las Cámaras Oficiales existentes en el país.
	72)	Evaluar y diagnosticar la situación actual de las granjas experimentales y viveros distribuidos en el territorio nacional.
	73)	Revisar y actualizar el plan curricular de la Escuela de Capacitación Agraria de Malabo y Bata.
	74)	Crear condiciones de vida atractivas en las zonas rurales para frenar el éxodo masivo de jóvenes hacia las ciudades.

PANEL	NÚM.	RECOMENDACIONES
	75)	Evaluar el funcionamiento del Instituto Nacional de Promoción Agropecuaria (INPAGE).
	76)	Financiar e incrementar las becas especiales de formación en el exterior en áreas vinculadas al sector agropecuario.
	77)	Evaluar el estado actual de la maquinaria y logística adquirida y distribuida por el Gobierno para la mecanización del sector agropecuario.
	78)	Reactivar el sistema de concesión de créditos agropecuarios e incorporar mecanismos de seguimiento y asesoramiento técnico.
	79)	Diseñar nuevas estrategias para la creación de agrupaciones o cooperativas agropecuarias, aprovechando las estructuras de los Consejos de Poblados, e incluir planes de formación, seguimiento y asesoramiento técnico.
Panel N° 6. De la producción tradicional a la agroindustria	80)	Promover la participación activa de las PYMES en foros organizados por el Gobierno para conocer el marco legal vigente y las oportunidades disponibles.
	81)	Fomentar la legalización de cooperativas agropecuarias
	82)	Establecer normativas claras e incentivos fiscales que favorezcan la inversión y el crecimiento de las PYMES agropecuarias.
	83)	Implementar modelos de producción modernos basados en buenas prácticas agrícolas y tecnologías apropiadas.
	84)	Aprovechar el desecho animal como abono orgánico para mejorar la fertilidad del suelo y aumentar la producción.
	85)	Introducir variedades de semillas adaptadas a cada región para optimizar y diversificar la producción local.
Panel N° 7. Estrategias agropecuarias inclusivas	86)	Sensibilizar a los productores rurales sobre los beneficios de la agricultura sin uso de químicos nocivos.
	87)	Fomentar la inclusión agropecuaria como una necesidad estratégica que integre a mujeres, jóvenes y grupos vulnerables.
	88)	Impulsar políticas que fortalezcan las capacidades de la mujer en el sector agropecuario.
	89)	Empoderar a los jóvenes en situación de riesgo de exclusión social, ofreciéndoles oportunidades productivas y formativas.
	90)	Garantizar el acceso de los grupos sociales vulnerables a la tierra para desarrollar actividades agrícolas.
Panel N° 8. Financiación del Sector Agropecuario	91)	Implementar de manera efectiva los proyectos destinados a apoyar a mujeres, jóvenes y sectores vulnerables.
	92)	Diversificar las fuentes de ingresos del sector mediante programas de ahorro agrícola.
	93)	Inculcar la educación financiera en las comunidades rurales y entre los productores.
	94)	Mejorar las tasas de interés aplicadas a los créditos agrícolas para facilitar el acceso a la financiación.
	95)	Reducir los riesgos y aplicar intereses muy bajos a los préstamos destinados al sector agrícola.
	96)	Fomentar que los agricultores cuenten con una estructura formal de gestión y organización de sus actividades.
	97)	Implementar un seguro agrícola como requisito y respaldo para la concesión de créditos a pequeños agricultores.
	98)	Introducir microseguros accesibles para los agricultores.
	99)	Acompañar a los agricultores con asistencia técnica e instrumentos que favorezcan el desarrollo de la ganadería.
	100)	Diversificar las fuentes de rentabilidad de los agricultores, más allá de la producción primaria.

PANEL	NÚM.	RECOMENDACIONES
	101)	Promover la creación de agro-business que faciliten créditos rurales y apoyen iniciativas en ganadería y pesca para emprendedores nacionales.
	102)	Implementar programas combinados de educación financiera y asistencia técnica para agricultores que soliciten créditos.
	103)	Diseñar mecanismos que faciliten el acceso de los agricultores a créditos agrícolas destinados a desarrollar su actividad.
	104)	Se instó a la FIDA a acompañar a los agricultores nacionales mediante programas de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento, con el objetivo de impulsar la transición de la agricultura de subsistencia hacia una agricultura industrial y competitiva.